

Universidad ETAC

Alumno: Griselda Castillo Mendoza

PROYECTO INTEGRADOR

ESTUDIO DE CASO

Materia: La Profesionalización Docente

Asesor (a): Lorena Oliver Villalobos

Contenido

INTRODUCCIÓN

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE Y SU CONTEXTO SOCIAL

RESUMEN

Estudio de caso

PROPUESTA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

ACCIONES

TOMANDO EN CUENTA LAS LIMITACIONES DETECTADAS:

SER Y QUEHACER DOCENTE QUE DEMANDA LA SOCIEDAD ACTUAL

LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

Introducción

Los desafíos a los cuales se está enfrentando la docencia en el siglo XXI son preocupantes y diversos, a los docentes se les pide que enseñen de forma motivante y cada vez más los contenidos sean útiles para los niños. Es importante darnos cuenta que los docentes formamos parte de una red masiva que influyen considerablemente en el comportamiento de la sociedad en tiempo real y a largo plazo.

La profesionalización docente se ha visto en foco rojo en los últimos años ya que se pone en hincapié que todos los docentes deben ofrecer una educación de calidad y es así como se han formado organizaciones como el INEE que evalúa el desempeño educativo, y, es aquí cuando se pone en juicio el actuar docente, se considera que la profesionalización docente se logre a través de la modificación de los programas para formar docentes desde su formación inicial. Pero no se dan cuenta que va más allá de una evaluación.

La preocupación del cómo ser y actuar del docente se centra en las características profesionales y perfiles de egreso de las escuelas formadoras de docentes. Sus competencias profesionales se han integrado a modo que cuando los docentes egresen de las escuelas logren ser el docente que nuestro país necesita, pero hay una interrogante muy interesante que nos va a permitir indagar más sobre la profesionalización ¿Las escuelas formadoras de docentes empatan con lo estipulado en las nuevas legalidades educativas?

Debido a lo anterior se plantea en este documento una problemática general que se vive en las instituciones y para poder comprender esta situación se integra un organizador gráfico el cual nos da un marco referencial de lo legal, lo normativo e institucional que nos dicen los documentos publicados a cerca de la profesionalización docente.

La docencia es una concepción muy compleja de determinar, esto porque todos tenemos una amplia experiencia desde el inicio de nuestro historial académico, lo cual nos hace pensar en un ideal de docente. Sería muy ambicioso decir que existe un ideal estándar de docente, esto dependerá principalmente de los criterios que como persona tomamos en cuenta para determinarlo.

Educación es un término que todos conocemos o hemos tenido experiencia. Nos atrevemos a hacer juicios u opinar sobre la educación, quienes son los actores, como debe ser la educación, entre otras cosas; sin embargo, caemos en conflictos porque no todos la ven de la misma manera y perspectiva, cada quien se refiere a cuestiones diferentes. Tenemos la gran capacidad de decir que somos expertos en conocer todo lo que implica la educación por el simple hecho de tener la experiencia con maestros a lo largo de nuestra vida, pero el hecho de ser educados no quiere decir que podemos ser educadores y conocer todo el mundo de la educación.

En el presente ensayo se hace referencia a las características principales que debe poseer el ideal de docente. Es clara la variedad de criterios a considerar para juzgar su labor, aquí se trata de focalizar y entrelazar todas las posibilidades y conformar entre todo ello una conceptualización más generalizada que incluya la mayoría de los aspectos propuestos. Queda claro que las características que se presentan a continuación no es lo exclusivo del buen docente, porque aún hacen falta muchos más de ello.

El objetivo de dar a conocer el cómo se encuentra la docencia y la valorización de la práctica docente en la actualidad, a fin de mostrar aquellas cualidades que un docente tiene ente sus alumnos y la sociedad. Este ensayo tiene destinatario para

todo aquel que es docente, además se ha enfrentado a situaciones en el aula y fuera de ella que nos muestran el valor que tenemos ante las demás profesiones, así como la importancia de las cualidades que debemos poseer para que esa valoración se recupere y se resalte ante las sociedades diversas que hay en nuestro país.

PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE Y SU CONTEXTO SOCIAL

(SESIÓN 1)

Desarrollo

Educación tiene muchos términos, cada uno depende del contexto al que pertenezca e incluso por la influencia positiva o negativa de nuestro entorno. Está claro que la educación es indispensable para el desarrollo de la sociedad, pero, cuál es el valor o sentido que se le da a la educación en nuestro país. Anteriormente referirnos a educación se remitía específicamente a la transmisión de conocimientos con fines económicos, lo cual considero que no estamos alejados de aquello que se practicaba hace algunos años simplemente se le ha dado una mirada aparentemente distinta.

Ver la educación como iniciación de los valores de una persona, las costumbres y relaciones humanas de una cultura. La socialización es indispensable para alcanzar la educación, todos aprendemos de todos y, todos trabajamos para organizar y dirigir sus vidas. “La tarea fundamental de la educación con la preparación de la juventud para su correcto funcionamiento social y personal en la vida adulta” (Carr D. 2005 p. 23).

Para enfatizar concretamente al ser docente, primeramente, debemos tener en claro a la docencia como una profesión muy compleja porque trata con diversas personas y su buena funcionalidad depende de muchos factores. Los factores determinantes de la labor docente, desde lo personal son principalmente el sector económico, político, social e ideológico del contexto. No obstante, el trabajo del docente concierne al aula de clase, es el responsable de lo sucedido dentro del salón, si los alumnos aprenden está en sus manos y en las estrategias que emplea.

Aunado a lo anterior existe una gran desventaja para los docentes, principalmente la desvaloración por parte de la sociedad. No basta con decir que un docente es malo y pensar que sólo se queda en el diálogo, la desvaloración que ha tenido el gremio es un factor determinante para juzgar su labor negativamente. A pesar de ello, yo no puedo generalizarlos a todos como buenos o malos, porque como en cualquiera existe de todo tipo.

En mi experiencia académica han pasado demasiados docentes por mi camino, no es muy largo, pero, lo que soy ahora es gracias a todos ellos. Existen tantas definiciones de docente ideal como de personas; para mí, un docente ideal es aquel que, principalmente tiene *vocación por su trabajo*; por supuesto, dentro del gremio hay docentes que no están convencidos de su labor; sin embargo, algunos a pesar de la poca vocación, tienen un compromiso con su pueblo y realizan su trabajo de la mejor manera posible.

Otra característica importante para ser un buen docente es reconocer el *compromiso* de tener un grupo o una generación en sus manos, por decirlo de alguna manera. Se ha escuchado de la boca de muchas personas, profesionistas y de la clase popular preguntar ¿Qué clase de sociedad le vamos a dejar a México?, precisamente a esto es a lo que me refiero, la conciencia del docente es visualizar a sus alumnos en un nivel superior, con el único objetivo de mejorar su calidad de vida, esa es la diferencia entre un buen o mal docente.

También la crítica personal es muy importante para la mejora de la educación y de la práctica profesional. Una experiencia planteada por una docente expresa que, “al efectuar algunas situaciones didácticas, enfocadas a cuatro campos formativos, de las observaciones y sugerencias diarias de la docente titular, me causó mucho interés porque ella escribió *“el mejor crítico es uno mismo”* (Castillo, Planificación, 2019), estoy muy de acuerdo con la educadora, al decir estas palabras, me doy cuenta, no sólo en mí, sino también en muchos docentes que la auto reflexión y autocrítica es muy favorable porque tú mismo reconoces lo bueno y lo malo, tus debilidades y fortalezas de la práctica realizada”

La *empatía* es otra característica que yo incluiría al buen docente. La educación no se centra exclusivamente en los conocimientos, también el acercamiento hacia los alumnos, escucharlos, darles consejos; la humanidad también es necesaria para potenciar el aprendizaje. Ser empático con los alumnos les apoya a desarrollar su personalidad, reconocerse a sí mismo y a los demás como un ser único que merece todo el respeto tanto como a él mismo. Un alumno puede aprender aún más cuando se siente a gusto donde se encuentra, generar un ambiente de aprendizaje socio-afectivo.

El ambiente socio-afectivo (Guía de la educadora, 2011. p.142) “Se basa en el respeto y la confianza que se brinda a los niños, lo que propicia que se animen a participar y colaborar en tareas comunes: hablar frente a los demás; sentirse capaces y enfrentar los retos de aprendizaje con mayor seguridad (...)”. El aprendizaje también se ve favorecido con el afecto que se le da al alumno.

La educación es la única manera que tiene el ser humano para poder mover el mundo, lamentablemente ahora se nota las malas intenciones y el poco compromiso de la sociedad por su educación, no hay esa conciencia para saber que a través de la educación todo puede mejorar.

Un ambiente de aprendizaje no sólo implica la afectividad, también para el desarrollo del aprendizaje es necesario generar diversos ambientes. Bransford enlista los diversos ambientes de aprendizaje, entre ellos se encuentra, el ambiente centrado en quien aprende, centrado en el conocimiento, en la evaluación y en la comunidad. (Bransford, 2007), se requieren tomar en cuenta todos ellos para mejorar la práctica docente.

El ser docente también implica tener una gran *habilidad para la adecuación curricular*. Primeramente, la adecuación curricular es la modificación del ambiente, transformando lo planeado, pero no perdiendo de vista los objetivos a alcanzar, puede implementarse materiales adicionales, e instrumentos. No obstante, la adecuación curricular es muy compleja, no se trata únicamente de cambiar las actividades planeadas, sino es transformarla en sentido del aprendizaje y beneficio del alumno. También una adecuación no surge de la nada, para poder realizar una

aceptable adecuación curricular debe surgir de la necesidad y/o características de los alumnos.

Volviendo a mi experiencia en las jornadas de intervención, me pude dar cuenta al momento de ejecutar las actividades propuestas, que los alumnos habían cambiado mucho a comparación de la primera jornada. Algunas de las situaciones fueron enfocadas al lenguaje; los niños presentaban un mayor conocimiento de la escritura de las palabras y de su nombre, lo cual me orilló a hacer algunas modificaciones a la planeación (Castillo, Planificación, 2019) Con este ejemplo doy a entender que la adecuación no parte a consecuencia de un deseo del docente, o porque la actividad no va saliendo como se planea, sino porque es necesario para incrementar el desarrollo del alumno.

También un buen docente debe hacer *uso de recursos*. Los recursos utilizados para el desarrollo del alumno son infinitos. No es posible que a la altura del siglo XXI se sigan utilizando únicamente como recursos el pizarrón y una hoja de papel. En el nivel preescolar particularmente, el uso de colores, materiales manipulables, llamativos, vistosos, son indispensables para el desarrollo del alumno. Además, con la palabra recursos no sólo me refiero a lo material, también están los recursos humanos (padres de familia, expertos en áreas), visuales (imágenes, videos) y auditivos (música).

Sabemos que la *evaluación* en la docencia es indispensable, tanto para el alumnado como para el docente mismo; pero el problema o el dilema es cómo evaluar. Una evaluación auténtica es aquella que se realiza en congruencia con lo enseñado y lo evaluado, además lo que se aprende tiene una contextualización, un sentido a la vida del alumnado. “La evaluación auténtica (...) destaca la importancia de la aplicación de la habilidad en el contexto de una situación de la vida real. Recordemos, no obstante, que “situación de la vida real” (...) es mostrar un desempeño significativo en el mundo real, en situaciones y escenarios...” Díaz Barriga, Frida. (2005, p.2). La importancia de la contextualización no sólo se inclina a realizar una evaluación, es indispensable que los alumnos le den sentido a lo que aprenden en la escuela.

Todos tenemos en algún momento temor al cambio, a salir de nuestra zona de confort. El hecho de conocer diferentes perspectivas, distintos contextos, métodos, culturas, estrategias, sociedades, ideologías, entre otros, enriquecen la labor docente. Al momento de conformarnos y no cambiar, nos estamos rezagando y dejando de lado la innovación. Cuando un docente cambia su práctica al modificar sus métodos de enseñanza y aprendizaje rompe con la monotonía, con lo viejo, lo tradicional; el cambio es bueno, siempre y cuando sea para mejorar no para desertar ni retroceder, por supuesto sin dejar de lado lo esencial y bueno de lo tradicional.

Desde mi perspectiva, otra característica que debe poseer el docente ideal es el *cambio*, tomado desde la perspectiva de la modificación de su práctica en todos los sentidos, desde el uso de diversos recursos didácticos, hasta la utilización de nuevos métodos de enseñanza. Hacer variaciones en la práctica es buena estrategia para potenciar el aprendizaje del alumnado, porque cuando se modifica el actuar docente (por supuesto en beneficio del aprendizaje) tiende a mejorar el desarrollo cognitivo del alumno. Hay que atreverse a hacer cosas nuevas, “locas”, diferentes.

Todas las características mencionadas anteriormente se enfocan a la adquisición de las competencias adquiridas del docente. Está claro que una competencia no se adquiere en un corto periodo de tiempo, ni siquiera en el tiempo de la profesionalización. En la formación docente ya sea pública o privada podemos adquirir muchos conceptos y teorías, pero de nada sirve si todo ello lo dejamos encerrado en un cajoncito como la foto vieja del primer cumpleaños, sólo recordamos lo que sucedió en ese momento cuando la llegamos a encontrar accidentalmente; es así como a muchos de nosotros nos sucede, olvidamos la teoría y nos dejamos llevar por la empírea.

Entonces, para concluir, la palabra docente tiene infinidad de conceptualizaciones. Actualmente con los nuevos cambios hechos a las reformas educativas (que desde mi perspectiva tiene un mayor sentido laboral), ahora cualquiera puede serlo, un arquitecto, un doctor, un abogado o cualquier otro con una profesión, pero el ser docente va más allá de poseer los conocimientos teórico de cierta área en

específico, ellos implican conocer la metodología, es más, aun conociendo los métodos de enseñanza hace falta una gran lista de cualidades y características para ser un buen docente.

Las características que desde mi perspectiva debe poseer mi ideal de docente son principalmente, la vocación y amor a la profesión, no basta con sólo el gusto por ello, sino sentirse perteneciente con lo que realiza. Enlazado con ello, el compromiso que tiene con la sociedad es indispensable para serlo, él tiene una obligación con sus alumnos, ellos merecen el mejor trato, la mejor disposición y responsabilidad para desarrollar sus competencias.

Aunado a ello, la modificación de la práctica en beneficio del alumnado es indispensable en un docente. Adecuar los recursos y las actividades para potenciar el aprendizaje en los alumnos son necesarios en la práctica, principalmente para el logro de los aprendizajes esperados, esto conlleva a evitar además de lo tradicional, la monotonía. El adecuar no es modificar el tiempo, ni recorrer las actividades, el adecuar va en razón del aprendizaje del alumno; el alumno es el más importante y las adecuaciones que se realicen es en su beneficio y no del docente.

RESUMEN

Estudio de caso:

La profesionalización docente implica un gran compromiso por parte de los docentes a través de su formación inicial y así hasta llegar a su desempeño laboral. Es importante el desarrollo de la eficacia y la eficiencia para desarrollar las capacidades requeridas en el trabajo educativo. Un compromiso demandado de las autoridades, docentes y la sociedad en general que peritan la ampliación formativa de los ciudadanos.

La situación que se presentará a continuación se enfoca precisamente en el desarrollo de las capacidades que los docentes en servicio deben desarrollar o bien recuperar de su formación inicial recuperando desde la parte esencial que es el docente como una persona y así llegar a la enseñanza compleja que se remite a una profesionalización docente a través del compromiso como persona y como profesional de la educación.

Nos presentamos ante una situación conflictiva que se considera no solo en una institución sino en todas las escuelas en algún momento determinado, esto es que, los docentes requieren de una formación integral inicial para poder consolidar su enseñanza durante la práctica frente a grupo, pero ¿Cómo podemos recobrar este compromiso al paso de los años con los docentes que llevan años en la labor educativa? Esta es la interrogante esencial que nos permitirá analizar en esta sesión 4 a fin de resolver la problemática planteada. Se centrará de forma inicial recobrando información que nos permita comprender a través de los programas y proyectos implementados para así llegar a una formación docente como compromiso personal e institucional.

PROPUESTA DE PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

Primeramente, debemos recordar que la profesionalización docente se centra en el mejoramiento de las habilidades, competencias, actitudes y valores de los docentes durante su formación inicial y en servicio para incrementar el aprendizaje de los alumnos según los estándares curriculares de la educación.

La propuesta de profesionalización que se presenta es principalmente atacando lo que nos han especificado para poder ser un buen docente, lo cual es el desarrollo de las competencias profesionales. Para iniciar la concepción de las competencias profesionales se comparte como una polisemia, es decir que se le asigna un significado diverso dependiendo del contexto y visualización con el que se mire. A continuación, se presenta un ejemplo de los autores que nos comparten sus definiciones de competencias profesionales:

Marchesi (2007).	<ul style="list-style-type: none">• Expresa que las competencias profesionales de los docentes se refieren al conjunto de saberes (capacidades, conocimientos, experiencias, lenguajes, etc.) que les permiten cumplir de forma satisfactoria los requisitos establecidos habitualmente para su profesión, no agotando el significado de la acción de educar.
Montenegro (2003).	<ul style="list-style-type: none">• Dice que las competencias es el saber hacer las cosas y el saber actuar con las personas, entendiendo lo que se hace o lo que se dice, asumiendo las implicaciones de los hechos y transformando los conceptos a favor de la convivencia humana.
Perrenoud (2006).	<ul style="list-style-type: none">• Competencia es la aptitud para enfrentar eficazmente una familia de situaciones análogas, movilizandose a conciencia y de manera a la vez rápida, pertinente y creativa, múltiples recursos cognitivos: saberes, capacidades, microcompetencias, informaciones, valores, actitudes, esquemas de percepción, de evaluación y de razonamiento.
SEP (2010).	<ul style="list-style-type: none">• En su modelo curricular para la formación profesional de los maestros de educación básica menciona que una competencia es concebida como la capacidad del docente para realizar un conjunto de acciones ante una situación auténtica, en las que moviliza diversos recursos internos (cognitivos, metacognitivos, disposicionales, atributos físicos) y externos (materiales, sociales, simbólicos: tales como lenguajes y códigos), con el fin de solucionar un problema.

Aliat U, (consultado el 25 de febrero de 2020).

En estas cuatro concepciones podemos darnos cuenta que en todas hacen referencia a los conocimientos, experiencias y capacidades al fin de resolver situaciones problemáticas.

Posteriormente se han señalado algunas competencias que se clasifican como aquellas competencias que deben poseer los docentes durante el proceso de enseñanza aprendizaje y las generales, las cuales todos los docentes y profesionales requieren dominar para tener una profesionalización en cualquier ámbito en el que se encuentren, estas son:

ACCIONES

Competencia	Acción/ descripción		
Diseño, desarrollo y gestión del currículum	<p>Una de las primeras acciones que debe realizar el docente es el diseño, desarrollo y gestión del currículum (lo cual incrementa su ámbito de profesionalización).</p> <p>La construcción del currículum depende de cada institución y de ella depende cómo se pondrá en la práctica, con apoyo de sus docentes como actores principales en este proceso pedagógico, por ello, es necesario que los profesores participen en la planificación del currículum que va más allá de plasmar objetivos, contenidos, métodos y criterios de evaluación a aplicar, puesto que se debe haber reflexionado, debatido y decidido sobre todos y cada uno de los elementos que intervienen en la educación, teniendo en cuenta a los docentes y estudiantes.</p>		
	Modelos de participación docente en el currículum	Modelo de no participación	El programa llega al alumno con la menor participación del docente
		Modelo de participación limitada	Participan en el diseño ciertos colectivos docentes, además, apoyan para a mejor comprensión y uso del

			nuevo programa en los centros educativos.
		Modelo de participación activa	Los docentes participan activamente informando de sus necesidades capacidades y perspectivas para canalizar sus contribuciones al desarrollo curricular
		Modelo de desarrollo curricular basado en la escuela	Los docentes se encargan del diseño desarrollo y gestión del currículo.
Planificación y organización del proceso de E/A	Implica tomar en cuenta los contenidos de la disciplina, la visión y objetivos, la didáctica, las características de los alumnos y los recursos disponibles, con el fin de guiar, orientar y facilitar los aprendizajes significativos en los estudiantes, enfatizando el “aprender a aprender”, y siempre centrándose en las siguientes preguntas: ¿cuál es mi propósito?, ¿qué estrategias emplearé?, ¿logré lo que me proponía?		

<p>Aplicación de la didáctica</p>	<p>Tomar en cuenta las técnicas de enseñanza adecuadas de acuerdo al nivel educativo, intereses y particularidades de sus alumnos, así como los objetivos educativos planteados.</p> <p>Por lo anterior, es necesario que el profesor adquiriera la competencia de aplicar la didáctica ya que es de gran utilidad para que la enseñanza sea más eficiente, acorde a la naturaleza del educando y de la sociedad, para dirigir el proceso de enseñanza aprendizaje hacia los objetivos educativos propuestos.</p>	
	<p>Sentido amplio</p>	<p>Sólo se preocupa por los procedimientos que llevan al educando a cambiar de conducta a aprender algo sin connotaciones socio-morales. Es decir, no se preocupa por los valores, sino solamente por la forma de hacer que aprenda algo.</p>
	<p>Sentido pedagógico</p>	<p>Está comprometida con el sentido socio-moral del aprendizaje del ciudadano, que es el de tender a formar ciudadanos conscientes, eficientes y responsables.</p>

		<p>Entonces al vincular el concepto de didáctica al de educación decimos que la didáctica es el estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad dirigir el aprendizaje del alumno, con el objeto de llevarlo a alcanzar un estado de madurez que le permita encarar la realidad, de manera consciente, eficiente y responsable, para actuar en ella como ciudadano participante y responsable.</p>
Evaluación del aprendizaje	Debe estar presente durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, merece toda la atención del profesor, ya que a través de ella podemos conocer la eficiencia o deficiencia de las actividades escolares, la utilidad o inutilidad de los esfuerzos empleados en los trabajos escolares tanto por el docente como por el alumno, podemos saber si la escuela está o no cumpliendo con su misión, y sobre todo si dicho proceso de enseñanza aprendizaje está enriqueciendo la vida de los alumnos.	
Aplicación de métodos y técnicas de investigación para evaluar la	Es necesario que el docente lo evalúe constantemente tomando en cuenta todos los factores involucrados: el alumno, las actividades y contenido y la labor del profesor, y considerando lo que lo que De Miguel menciona: la evaluación de la enseñanza aprendizaje es algo más que un proceso de recogida de información orientado a tomar decisiones con fines sumativos; constituye un proceso	

<p>calidad del proceso E/A</p>	<p>orientado hacia el cambio y la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje en la institución.</p> <table border="1" data-bbox="500 380 1062 642"> <thead> <tr> <th data-bbox="500 380 815 405">¿Qué evaluamos durante el proceso?</th> <th data-bbox="815 380 1062 405">¿Cómo evaluamos?</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="500 405 815 447">Comprensión de conceptos que fundamentan la práctica.</td> <td data-bbox="815 405 1062 447">Planteo de situaciones Preguntas. Ejemplos</td> </tr> <tr> <td data-bbox="500 447 815 472">Dominio de procedimientos.</td> <td data-bbox="815 447 1062 472">Observación (listas y escalas)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="500 472 815 514">Capacidad de reflexión sobre la propia práctica y los criterios que la orientan.</td> <td data-bbox="815 472 1062 514">Diálogo reflexivo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="500 514 815 539">Resolución de incidentes o de problemas.</td> <td data-bbox="815 514 1062 539">Observación. Diálogo reflexivo</td> </tr> <tr> <td data-bbox="500 539 815 573">Participación en el trabajo grupal.</td> <td data-bbox="815 539 1062 573">Observación (listas y escalas)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="500 573 815 615">Habilidad para comunicarse efectivamente en forma oral o escrita.</td> <td data-bbox="815 573 1062 615">Observación. Resolución de situaciones. Registros</td> </tr> <tr> <td data-bbox="500 615 815 642">Distintos tipos de capacidades.</td> <td data-bbox="815 615 1062 642">Portafolios</td> </tr> </tbody> </table>	¿Qué evaluamos durante el proceso?	¿Cómo evaluamos?	Comprensión de conceptos que fundamentan la práctica.	Planteo de situaciones Preguntas. Ejemplos	Dominio de procedimientos.	Observación (listas y escalas)	Capacidad de reflexión sobre la propia práctica y los criterios que la orientan.	Diálogo reflexivo	Resolución de incidentes o de problemas.	Observación. Diálogo reflexivo	Participación en el trabajo grupal.	Observación (listas y escalas)	Habilidad para comunicarse efectivamente en forma oral o escrita.	Observación. Resolución de situaciones. Registros	Distintos tipos de capacidades.	Portafolios
¿Qué evaluamos durante el proceso?	¿Cómo evaluamos?																
Comprensión de conceptos que fundamentan la práctica.	Planteo de situaciones Preguntas. Ejemplos																
Dominio de procedimientos.	Observación (listas y escalas)																
Capacidad de reflexión sobre la propia práctica y los criterios que la orientan.	Diálogo reflexivo																
Resolución de incidentes o de problemas.	Observación. Diálogo reflexivo																
Participación en el trabajo grupal.	Observación (listas y escalas)																
Habilidad para comunicarse efectivamente en forma oral o escrita.	Observación. Resolución de situaciones. Registros																
Distintos tipos de capacidades.	Portafolios																

COMPETENCIAS GENERALES

<p>Ser crítico, autocrítico y reflexivo</p>	<p>Es indispensable que el profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuento con capacidad reflexiva para poder tener conciencia de cada uno de los pasos en el proceso de la enseñanza. • Tenga una actitud autocrítica y evaluación profesional entendida como mecanismo de mejora y calidad de los procesos de cambio. • Capacidad de iniciativa y toma de decisiones, reflexiva, crítica y evaluadora. • Sea un profesional reflexivo capaz de analizar el contexto en el que se desarrolla su actividad y de planificarla, dando respuesta a las exigencias de la actual sociedad.
---	---

<p>Motivar el trabajo colaborativo en redes y con pares docentes</p>	<p>El desarrollo del equipo presupone la existencia de una tendencia a la apertura en las comunicaciones entre los miembros del grupo y a la cooperación, la cual presupone a la vez: que cada miembro tenga conocimiento suficiente de los papeles que desempeñan los demás miembros del grupo, que todos estén capacitados para solucionar problemas y tomar decisiones, que entre ellos se dé una cultura similar, que tengan la habilidad de dar y tomar feedback (Ferrer (1988))</p>
<p>Desarrollar estrategias de comunicación</p>	<p>Ofrece información y explicaciones comprensibles y bien organizadas. Lo anterior, se trata de una competencia que tiene que ver con la capacidad para gestionar didácticamente la información y/o las destrezas que pretende transmitir a sus estudiantes, de ahí que es sumamente importante desarrollar estrategias de comunicación.</p> <p>Una tarea del docente es convertir las ideas o conocimientos en mensajes didácticos para que los alumnos los reciban y lo transformen en una idea lo más semejante posible a lo que se quiso transmitir, esto es lo que sucede cuando dan una clase, o cuando preparan un material didáctico que vayan a utilizar los estudiantes directamente.</p>

<p>Motivador del aprendizaje significativo</p>	<p>Para desempeñar con éxito cada uno de estos roles es necesario que cuente con estrategias de aprendizaje, de instrucción, de motivación, etc. que le permitan mediante un proceso de reflexión sobre el contexto y características de su clase decidir de qué manera lleva a cabo el proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello, debe considerar los aspectos que se mencionan a continuación.</p>
<p>Promotor de valores, conciencia moral y la conducta ética entre su comunidad educativa</p>	<p>Para ello, es necesario que la educación a la ciudadanía no se encierre en un horario o en una escuela, es necesario que vaya más allá a través del ejemplo: ¿Cómo prevenir la violencia en la sociedad si se tolera en el recinto escolar? ¿Cómo apreciar la justicia si no se hace en clase? ¿Cómo inculcar el respeto sin encarnar este valor en el día a día?</p> <p>Perrenoud explica que se pueden tener en cuenta cinco competencias específicas igual que tantos recursos de una educación coherente con la ciudadanía.</p>

Aliat U. (consultado el 25 de febrero de 2020)

TOMANDO EN CUENTA LAS LIMITACIONES DETECTADAS:

La formación inicial docente presenta limitaciones que se agudizan por las asimetrías y desigualdades presentes en el sistema de formación inicial. Los programas dirigidos a cambiar la organización y el funcionamiento de las escuelas normales no han logrado transformarlas en Instituciones de Educación Superior y los apoyos gubernamentales no han considerado suficientemente las condiciones y contexto de cada escuela, por lo que las brechas entre escuelas normales y entre éstas y otras IES prevalecen.

Las limitadas capacidades técnicas y operativas en las administraciones educativas del ámbito federal y local, así como la falta de una definición clara de las funciones y responsabilidades entre los diversos actores institucionales responsables, se expresan en una operación descoordinada y poco efectiva de las acciones dirigidas a la formación y el desarrollo profesional docente.

SER Y QUEHACER DOCENTE QUE DEMANDA LA SOCIEDAD ACTUAL

Rol del docente: Optimizar el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo en cuenta la capacidad y potencialidad de cada alumno, al mismo tiempo que se busca su mayor desarrollo. Por lo que, resulta importante que posea un amplio conocimiento de las disciplinas requeridas con la finalidad de que pueda llevar a cabo su función de una manera eficiente.

Coach: El coaching en el aula tiene como finalidad acompañar a los alumnos en su crecimiento personal, emocional y a revisar las situaciones familiares que afecten

su desempeño académico. La misión del docente en su rol como coach es ayudar a los alumnos a desarrollar sus capacidades de auto entendimiento y comprensión empática de sus personas significativas, con el propósito de que puedan resolver de manera eficiente sus problemas personales, familiares y sociales.

Administrador: Condiciona el proceso de enseñanza – aprendizaje, diseñado para formar integralmente a los alumnos basándose en una serie de paradigmas dirigidos a lograr tal fin. Asimismo, por medio del desempeño de este rol el docente logra estimular aspectos que influirán positivamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes, como es el caso particular de la conformación de valores, las actitudes, aptitudes, habilidades y destrezas de cada uno de los educandos, ya que el docente podrá gestionar y administrar el hecho educativo de una manera más concertada logrando a la par la generación de un ambiente socioeducativo positivo, acorde a las realidades y necesidades del país.

- Es un trabajo enriquecedor a nivel humano (se trata con personas, se aprende de ellas y de la vida)
- Resulta gratificante (en definitiva, se ayuda a desarrollarse a las personas)
- Es un trabajo variado, cada día será distinto.
- Es un trabajo creativo, hay que buscar nuevos medios para superar los problemas, para motivar más, para que superen los problemas de aprendizaje...

Aliat U. (consultado el 25 de febrero de 2020)

LA PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE

(SESIÓN 4)

Marco / profesionalizaci ón	PROFESIONALIZACIÓN DOCENTE	Fuente
Marco legal	De acuerdo con los perfiles para el ingreso a la docencia, lo que debe garantizarse es que los aspirantes a ser docentes sepan cómo y qué deben aprender los alumnos; sepan organizarse, evaluarse e intervenir pertinentemente en los procesos educativos; se reconozcan como profesionales y mejoren continuamente; se asuman como personas responsables y éticas, y generen vínculos con la comunidad	INEE LA EDUCAIÓN OBLIGATORI A EN MÉXICO
	El Estado mexicano aspira a una educación que contribuya a la mejor convivencia humana, al desarrollo integral de las personas y que forme en el respeto a los derechos humanos —Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), art. 3º	(CPEUM) (LGE) (DOF 2016, 2018)

	(DOF, 2016), y Ley General de Educación (LGE), art. 7º (DOF, 2018a)—	
	<p>Las autoridades educativas, en sus respectivos ámbitos de competencia, constituirán el sistema integral de formación, capacitación y actualización, para que las maestras y los maestros ejerzan su derecho de acceder a éste, en términos de lo que determine la ley en materia de mejora continua de la educación.</p> <p>Las autoridades educativas de los Estados y de la Ciudad de México, podrán coordinarse para llevar a cabo actividades relativas a las finalidades previstas en este artículo, cuando los servicios o la naturaleza de las necesidades hagan recomendables proyectos regionales. Asimismo, podrán suscribir convenios de colaboración con instituciones de educación superior nacionales o del extranjero para ampliar las opciones de formación, actualización y capacitación docente.</p>	<p>LGE</p> <p>LEY</p> <p>GENERAL</p> <p>DE</p> <p>EDUCACIÓN</p> <p>Artículo 92.</p>

	<p>El sistema al que se refiere este artículo será retroalimentado por evaluaciones diagnósticas para cumplir los objetivos y propósitos del Sistema Educativo Nacional, como lo establece el artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. En el caso de la educación superior, las autoridades educativas, de manera coordinada, en el ámbito de sus competencias y atendiendo al carácter de las instituciones a las que la ley les otorga autonomía, promoverán programas de apoyo para el fortalecimiento de los docentes de educación superior que contribuyan a su capacitación, actualización, profesionalización y especialización.</p>	
<p>Marco normativo</p>	<p>En el cumplimiento de los principios fundamentales del derecho a la educación, un aspecto clave es la calidad de las prácticas de docentes y directivos, para lo cual el establecimiento de perfiles profesionales constituye un primer paso en la mejora del desempeño de estos actores educativos, ya</p>	<p>INEE LA EDUCACIÓN OBLIGATORIA EN MÉXICO</p>

	<p>que orienta los procesos de la formación inicial y continua y los de evaluación, como lo sugieren diversas experiencias de países que cuentan con perfiles profesionales de docentes a partir de los cuales se han implementado sus programas de desarrollo profesional¹⁵ (INEE, 2017c)</p>	
	<p>La importancia de apoyar la práctica docente en las escuelas radica en su efecto para la mejora de la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes. De acuerdo con las investigaciones, puede beneficiar en la satisfacción laboral de los docentes, disminuir su rotación y promover su permanencia en la escuela</p>	<p>(Pas y Newman, 2013).</p>
	<p>El Sistema Educativo Nacional (SEN) está obligado a dar cumplimiento al derecho a una educación de calidad para todos. En este contexto, el maestro es un componente insustituible e invaluable, pues en su labor confluyen las políticas, los currículos, los planes de estudio, las prospectivas y las expectativas del propio SEN. Justo por esta</p>	<p>INEE Políticas para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica</p>

	<p>dimensión central, es ineludible dar respuesta pronta, eficiente y contextual a sus necesidades de formación inicial y desarrollo profesional.</p>	
	<p>La docencia constituye uno de los factores más importantes para garantizar el derecho de todos los niños y jóvenes a aprender, por ello, estas directrices centran su atención en la mejora de la formación inicial de los docentes de educación básica.</p> <p>De manera puntual, se reconoce la importancia de esta etapa en la trayectoria profesional de los docentes, ya que constituye el espacio desde donde es posible construir las bases formativas de una práctica profesional pertinente, equitativa y de calidad.</p> <p>Objetivos generales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a que las autoridades educativas tomen decisiones tendientes a mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica, con la finalidad de garantizar que quienes se incorporen a la docencia cuenten con los conocimientos y 	<p>INEE</p> <p>Directrices para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica.</p>

	<p>las capacidades que se requieren para una práctica docente de calidad.</p> <ul style="list-style-type: none">• Generar nuevas dinámicas de trabajo académico e institucional dentro de las instituciones formadoras de docentes que propicien el desarrollo de mejores ambientes de aprendizaje para sus estudiantes.• Colocar en la agenda pública la importancia de la formación inicial docente para el cumplimiento del derecho a la educación, a fin de que ese objetivo se convierta en una prioridad de la política educativa nacional y la docencia sea altamente valorada por la sociedad.	
Marco institucional	Cumplimiento del tiempo escolar: El tiempo destinado a la escuela debe ser una oportunidad de aprendizaje para los estudiantes, y, por ello, las escuelas tendrían que brindar el servicio educativo todos los días	(DOF, 2014a).

	<p>establecidos en el calendario escolar, y los grupos, contar con un docente, en consonancia con los dos primeros rasgos de la normalidad mínima establecida en el Acuerdo 717</p>	
	<p>La permanencia en la escuela es una condición necesaria para que todos los estudiantes que ingresan a algún nivel de la educación obligatoria la concluyan. Con el objeto de alcanzarla, las escuelas deben identificar los obstáculos que les impiden a los estudiantes continuar su trayectoria escolar en el nivel en que se encuentran inscritos, a fin de implementar acciones en favor de su permanencia</p>	<p>LGDNNA, art. 57 (DOF, 2014b)</p>
	<p>En términos curriculares, el desafío histórico de los planes de estudio de las escuelas normales es su rezago respecto de los de educación básica, lo que da lugar a un desfase estructural. Por ejemplo, en 1993 se realizó una reforma curricular para la educación básica, pero la educación normal seguía formando a los nuevos maestros de</p>	<p>INEE Políticas para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica</p>

	<p>preescolar y primaria con el plan de estudios de 1984; y no fue sino hasta 1997 cuando se reformó el plan de estudios de Licenciatura de Educación Primaria, y en 1999 los de Preescolar y Secundaria.</p> <p>La falta de vinculación entre los contenidos de los planes de estudio de las normales y los de educación básica lleva a formar docentes que desconocen los nuevos enfoques pedagógicos y enfrentan limitaciones para operar los planes y programas vigentes</p>	
	<p>El Programa para la Transformación y el Fortalecimiento Académicos de las Escuelas Normales (PTFAEN), que dio inicio a mediados de la década de los noventa, constituye un antecedente de acciones específicas dirigidas a escuelas normales. Dicho programa planteaba cuatro líneas de atención prioritaria: a) transformación curricular de planes y programas con el fin de evitar la dispersión existente; b) actualización y perfeccionamiento profesional; c) elaboración de normas y orientaciones para la</p>	<p>INEE</p> <p>Políticas para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica</p>

	<p>gestión institucional y la regulación del trabajo académico, y d) mejoramiento de la planta física y el equipamiento de las escuelas normales.</p>	
	<ol style="list-style-type: none"> 1) Asegurar que las escuelas cuenten con información pertinente y oportuna sobre las condiciones, procesos y resultados educativos. 2) Dotar de herramientas y recursos a los diversos actores escolares para apoyar el análisis de los resultados de las evaluaciones, así como el diseño e implementación de intervenciones orientadas a la mejora educativa. 3) Desarrollar conocimientos y habilidades sobre distintos temas relacionados con el diseño de evaluaciones e interpretación de resultados, como condición para la definición de intervenciones pedagógicas y de gestión que busquen resolver los problemas identificados por la evaluación. 	<p>INEE</p> <p>Políticas para vincular la evaluación con la mejora educativa en México</p>

	<p>4) Definir mecanismos de asistencia técnica y acompañamiento que permitan atender necesidades específicas en los procesos de análisis, difusión y uso de evaluaciones, así como en el desarrollo de los proyectos de mejora educativa, el seguimiento y la retroalimentación de sus resultados.</p>	
<p>RESULTADOS</p>		<p>INEE Políticas para el mejoramiento profesional de los docentes en México</p>
		<p>INEE Políticas para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica</p>

LIMITACIONES	<p>La formación inicial docente presenta limitaciones que se agudizan por las asimetrías y desigualdades presentes en el sistema de formación inicial. Los programas dirigidos a cambiar la organización y el funcionamiento de las escuelas normales no han logrado transformarlas en Instituciones de Educación Superior y los apoyos gubernamentales no han considerado suficientemente las condiciones y contexto de cada escuela, por lo que las brechas entre escuelas normales y entre éstas y otras IES prevalecen.</p>	<p>INEE Políticas para el mejoramiento profesional de los docentes en México</p>
	<p>Las limitadas capacidades técnicas y operativas en las administraciones educativas del ámbito federal y local, así como la falta de una definición clara de las funciones y responsabilidades entre los diversos actores institucionales responsables, se expresan en una operación descoordinada y poco efectiva de las acciones dirigidas a la formación y el desarrollo profesional docente.</p>	<p>INEE Políticas para el mejoramiento profesional de los docentes en México</p>

CONCLUSIONES

Podríamos hacer muchos escritos sobre qué es ser docente, sin embargo, quedarían muchas dudas por resolver, e incluso ideas diversas y posturas distintas sobre sus características y nunca terminaríamos con decidirnos cuáles son correctas e incorrectas porque todo depende de la experiencia que hemos tenido con los niños.

No existe el docente ideal ni perfecto, y mucho menos ahora con las nuevas modificaciones que ha tenido la educación en nuestro país. A nosotros como futuros docentes nos han dejado una gran labor, ahora nos toca cambiar la ideología que la sociedad tiene sobre la docencia, asimismo debemos tratar de eliminar el rezago educativo. Estoy consciente que no podemos cambiar al mundo siendo buenos docentes porque influyen muchos factores, sin embargo, si podemos hacer la diferencia poco a poco.

Durante esta actividad de la sesión 4 me ha permitido identificar con mayor claridad aquello que se establece actualmente en cuestión legal, normatice e institucional según lo establecido en los documentos oficiales para integrar la profesionalización docente en nuestro país.

La información recabada a través de la investigación y concentrarlo con la problemática (estudio de caso) que se presenta al inicio se integra de forma que la profesionalización de los docentes de las instituciones logre reconocer cada una de las acciones que se han generado para que la educación en nuestro país pueda mejorar. Es necesario que se tenga en cuenta todo esto para que los docentes que

llevamos algunos años en la práctica profesional y laboral nos remitamos a los hallazgos importantes los cuales nos van a hacer integrar todo lo que hemos dejado de lado y que a través de la legalidad debemos desarrollar en nuestras instituciones.

Los docentes tenemos algunas dimensiones que se van desarrollando, entre una de ellas es la personal, no olvidemos que los docentes también somos personas antes de llegar al aula, me llama la atención una cita la cual dice “los docentes enseñan tanto por lo que saben como por lo que son” y esto se remite a todo lo que somos como docentes antes de conocer lo legal, normativo y lo institucional, y es ahí donde se integran las limitaciones en los programas y acciones a favor de la educación. Considero que el gobierno debería priorizar la dimensión personal de los docentes antes de enfocarse a las normas y legalidades que se presentan. Culmino con esto mencionando una frase, la cual no es de mi autoría, pero la he recordado desde los inicios de mi formación “un docente feliz, encamina alumnos exitosos”.

REFERENCIAS

Bransford, (2007). La creación de ambientes de aprendizaje en la escuela. México

Carr, D. (2005). El sentido de la educación. Barcelona: Graó. p. 23

Castillo, G. (mayo de 2019). Planificación. Adecuaciones. Huehuetoca, Edo. Méx.

Castillo, G. (mayo de 2019). Planificación. Observaciones y sugerencias. Huehuetoca, Edo. Méx.

DOF (2019). Ley General de Educación. Recuperado de: http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGE_300919.pdf

Díaz Barriga, F. (2005). Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México: McGraw Hill.

INEE (2019). Políticas para vincular la evaluación con la mejora educativa en México. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/02/Documento11-mejora-educativa.pdf>

INEE (2019). Políticas para mejorar la formación inicial de los docentes de educación básica. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/02/documento2-formacion.pdf>

INEE (2019). Políticas para el mejoramiento profesional de los docentes en México. Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/02/Documento3-mejoramiento.pdf>

INEE (2019). La educación obligatoria en México. Informe 2019. 2019.

Recuperado de: <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P1I245.pdf>

PEP, Guía de la educadora, 2011.

Sadovsky, P. (2005). La teoría de las situaciones didácticas: un marco para pensar y actuar la enseñanza de la Matemática

Zabalza, M. (2009). Ser profesor universitario hoy. La Cuestión Universitaria, 5.

Recuperado

de <http://polired.upm.es/index.php/lacuestionuniversitaria/article/view/3338/3403>